

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46. - Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región. 2 Ptas. al mes
Fuera de la id. 3 " " "
Número suelto 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La criminalidad en 1925-26, según el Fiscal del Supremo

En cumplimiento de la ley orgánica se ha verificado la solemne apertura de los Tribunales en el lujoso, amplio y artístico Palacio de Justicia de Madrid.

El Excmo. señor don Galo Ponte y Escartín, como ministro de Gracia y Justicia del Reino, ha leído un docto y documentado discurso, dedicado al novísimo «Derecho Aeronáutico», estudio magistral que justiciariamente se ha aplaudido mucho.

En otro lugar se da noticia de esa notable labor, que ha de ser muy comentada por los profesionales de España y del exterior, los cuales conocen también otros trabajos doctrinales del señor Ponte, incluso las Memorias que elevó al Gobierno siendo fiscal del Tribunal Supremo.

El Excmo. señor don Diego María Crehuet y del Amo, en concepto de actual fiscal de Su Majestad, ha elevado igualmente al Gobierno la Memoria reglamentaria correspondiente al año judicial de 1.º de julio de 1925 a 30 de junio de 1926.

Al cesar en la Fiscalía don Galo Ponte, por su merecida exaltación a los consejos de la Corona, el señor Crehuet, que tenía el puesto de presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres, ocupó no menos merecidamente aquella vacante.

La Memoria propiamente dicha es un extenso estudio doctrinal y administrativo de ciento diez nutridas páginas, primorosa y sinceramente redactadas, en las cuales se trata del personal y de otros no menos importantes temas. En los cinco apéndices, que ocupan 169 páginas, se incluyen extractos de las luminosas Memorias de los señores fiscales de todas las Audiencias de España, las circulares, instrucciones y otros escritos e informes al Ministerio. Finalmente, se insertan once cuadros estadísticos. Estos y los informes de las Memorias de los aludidos fiscales tienen tal interés general que vamos a presentar los resúmenes que nos concierne el breve espacio disponible. Además, nos permitimos recomendar a los juriscónsultos, pedagogos, moralistas, sociólogos, economistas y otros hombres de ciencia que lean detenidamente los dos libros mencionados: el discurso y la Memoria.

Estadística. — En el pasado año judicial hay descenso en el número total de causas incoadas, es decir en el número de los delitos conocidos y perseguidos oficialmente. He aquí las cifras de los tres últimos años:

Año 1923-24	82.208 causas
Año 1924-25	82.953 »
Año 1925-26	79.323 »

Es un hecho muy significativo, tanto más cuanto que desde el advenimiento al poder del Directorio militar y de su sucesor, el ministerio actual, se ha desplegado una insuperable actividad y diligencia por parte de todas las Fiscalías y Tribunales de justicia.

Los delitos conocidos que mayores cifras han presentado en el año judicial de 1925 a 1926 son los siguientes:

Contra la propiedad (robos, etc.), 35.389 causas.

Contra las personas (homicidios, etcétera), 18.387 causas.

Las causas por «accidentes» suman 6.224; las incoadas por uso ilegal de «armas», 3.240; las instruidas por imprudencia («automóviles», etc.), 2 mil 954; contra el «orden público», 2.875; contra la «honestidad» (violaciones, etc.), 2.526 causas.

La proposición de delitos contra la propiedad en el año 1925 a 26 es muy fuerte: alrededor del 45 por 100 de toda la criminalidad en dicho período, porque la proporcionalidad exacta es de 44,61 por 100. La de los delitos contra las personas excede del 23 por ciento (23,16), si

bien «estas» últimas cifras son menores de las de años anteriores, aunque las del año 1924-25 dieron 22,87 por 100. Prácticamente, la criminalidad contra la propiedad y las personas suma el 68 por 100 del conjunto total, proporcionalidad tan enorme que merece inquietarnos a todos y ser objeto de muy enérgicas medidas de gobierno, varias de ellas solicitadas reiteradamente por los señores Fiscales.

En la proporción de causas incoadas por «accidentes» no hay nota de agravación pero sí en la de los delitos por «imprudencia». Estos en 1925-26 suman más del doble que en años anteriores. Gran número de señores Fiscales en diversas provincias se lamentan de tales hechos. El de Bilbao pide, en su notable Memoria, que se siga en España la moderna jurisprudencia francesa, la cual considera al «automóvil» como un vehículo normalmente peligroso para los «viandantes», atribuyendo la presunción «juris tantum» de culpa, respecto a los conductores, salvo prueba en contrario. Otros muchos más Fiscales se lamentan de los automovilistas. Como estos cada vez son más locos y desenfrenados, creemos no cabe más solución que la de castigos muy fuertes corporales y pecuniarios, y seguramente habrá que llegar a la supresión de las palancas de velocidad y que los vehículos no puedan cometer atropellos, por insensatos que sean sus conductores. También se disminuirán su tamaño y pesos, excesivos, no consintiendo más que tipos más pequeños y mucho más ligeros de fuerza motriz.

La nueva legislación contra la honestidad toma vuelos gigantescos. A pesar de que no se conoce judicialmente sino una parte de ella, actualmente es el doble que la de los años pasados. El día que el Gobierno publique todos los datos se horizarán todas las españolas y españoles cristianos.

Barcelona, ha registrado 9.612 causas y Madrid, 8.660.

Casi todos los fiscales, por no decir todos, además de elogiar la nueva legislación castigando a los que sin autorización usan armas de fuego, encomiendan también la suspensión del Jurado. Muchos desean y piden que no se restablezca nunca, como tampoco los juegos de azar. Otros aluden a la miseria de las clases humildes, incluso medias, y el encarecimiento de la vida, como a la inmoralidad reciente, al coholismo y otras causas productoras de la criminalidad, incluso el descenso de la fe religiosa en diversos territorios, no en toda España, gracias a Dios. También citan la incultura.

Merecen ser también conocidos algunos detalles provinciales.

El Fiscal de Vitoria elogia el sentimiento religioso en Alava y las buenas costumbres, por lo cual descende la delincuencia.

Barcelona. — El fiscal alude a la vida relajada moderna. Merece meditarlo cuanto expresa.

El de Cáceres plantea nuevamente el problema de los latifundios, absentismo y robo de ganados, por abandono de sus dueños.

En la provincia de Cádiz, hay miseria, falta de trabajo, propagandas disolventes en clubs y tabernas y una enorme corrupción de menores, que preocupa al fiscal, porque todo ello crea una gravísima situación social, familiar, y económica, en el país.

Canarias. — El abandono en los niños produce que éstos se dediquen al hurto y aún al robo.

El fiscal de La Coruña, alude al infanticidio y a las grandes estafas. De éstas también hablan los fiscales de otras provincias.

En Granada, se observa notable disminución de los delitos graves, al cesar el funcionamiento del Jurado.

Es interesante que en Guipúzcoa, no se han pedido penas aflictivas en las causas incoadas por delitos contra las personas. El automovilismo produce gran perturbación social.

Hay descenso de criminalidad, en conjunto, en la provincia de Logroño. Se notan mejoras en Navarra, según la Memoria del Fiscal.

El de Oviedo, propone, con gran acierto, el cierre y reglamentación de las tabernas, el Palencia, alude al desenfreno femenino y el de Salamanca a la mejora alcanzada.

El fiscal de Santander, es un entusiasta de la estadística y su Memoria es notabilísima.

En Segovia, hay descenso y también en Teruel. En cambio se nota aumento en Valencia.

En Zamora, pide el Fiscal la clausura de tabernas durante los domingos.

El Fiscal de Zaragoza, expone que descende la criminalidad contra las personas, pero no la dirigida contra la propiedad.

La Memoria es un arsenal de luminosas enseñanzas para todos los españoles.

E. NAVARRO SALVADOR

Madrid, 15 Septiembre de 1926.

Declaraciones de Primo de Rivera

Anteayer el presidente del Consejo paseó por la mañana, a caballo, por las calles de Madrid.

Por la tarde fué a los toros, y a la madrugada estuvo en el ministerio de la Guerra, en donde recibió a los periodistas.

El marqués de Estella hizo las siguientes manifestaciones:

«La impresión que tengo sobre el plebiscito es por demás satisfactoria, pues hemos logrado mover una masa de electores cuatro veces mayor de la que ha registrado la historia de las elecciones celebradas en España.

Algo se ha propalado para deslucir el plebiscito, relacionado con la subida de las subsistencias.

Las subsistencias, en España, no están caras, relacionadas con el valor de los jornales, y nunca como ahora se han expandido los artículos de primera necesidad con mayor pureza y con el peso que les corresponde.

Este año las subsistencias están más bajas que en 1923.

Así, el pan se vende aquí a 0,60 pesetas, mientras que en Francia se vende a dos francos y medio, y aún está más caro en Inglaterra y Suecia.

Dijo el presidente que estaba muy esperanzado en el éxito de la Asamblea, y que ésta vivirá de tres a cinco años o más, demostrando así que será éste el plazo más largo que en España habrá funcionado una Asamblea legislativa.

Si no fuera por el régimen imperante — ha añadido el marqués de Estella —, ¿qué sería de la vida en Italia y España?

La anarquía hubiera imperado ya en ellas.

Hablando del régimen de las izquierdas, ha dicho que nada bueno se podía esperar.

«A los que tanto hablan de la hora de las izquierdas les contestó con el siguiente símil que he presenciado varias veces en las corridas de toros: En la plaza, un aficionado, dirigiéndose a un torero, le dijo: —Torea por la izquierda.

Y yo le preguntó: —¿Por qué desea usted, señor, que toree por la izquierda, cuando lo hace primorosamente por la derecha?

A mí no me importa que lo hagan en uno u otro sentido: lo esencial es que lo hagan bien.»

Terminó el presidente diciendo que el régimen de los «zurdos» no había llegado todavía.

París. — «Le Journal» publica las siguientes declaraciones del general Primo de Rivera:

«Ahora ya no dudo más. Una vez terminado el plebiscito publicaré, hacia el 16, la constitución del Parlamento que podrá abrirse en Madrid en los primeros días de octubre. Será un Parlamento de competentes profesionales. Serán elegidos 300 diputados por tres años en todos los sindicatos y en todos los oficios. Incluso algunas mujeres, maestras al lado de los maestros. Todo esencialmente democrático. Ninguna representación especial tendrá la fortuna adquirida. En los Bancos todos los empleados votarán libremente.

No será el Parlamento un simple Consejo consultivo, sino un verdadero Poder legislativo, cuya aprobación será necesaria para que entren en vigor las leyes.

Tres días de sesión por semana, los martes, miércoles y jueves, y cuatro días para regresar a provincias. En el salón de sesiones libertad de palabra. La censura sólo interviene para eliminar del «Diario de Sesiones» las frases que se estimen peligrosas si repercutían fuera o en el extranjero. Pero los diputados gozarán de una libertad absoluta.

—¿Cobrarán?

—Tendrán facilidades para el transporte y para los gastos de sesión; pero siempre que estén presentes, por que no se admitirá el voto por procuración.

—¿Qué legislación ha tomado como modelo?

—Ninguna. Este tipo de Parlamento no existe en ninguna parte. Es de mi invención. Se acusa a España de ser arcaica a retrógrada. Ahora se la verá que marcha por una vía resueltamente moderna. Creo que el experimento interesará.»

Las acumulaciones de cátedras

Publica la «Gaceta» una Real orden en la que se dispone.

Primerº.— Que con respecto absoluto de los planes de estudios que reglan en las facultades universitarias y de las varias disposiciones legales vigentes sobre la materia, quedan subsistentes las acumulaciones o desempeño por un solo catedrático de Universidad de aquellas asignaturas o enseñanzas que concreta o taxativamente estén determinadas en unas y otras.

Segundº.— Que a partir del primero de octubre próximo, ningún catedrático universitario podrá desempeñar más de una asignatura de cátedra diaria, además de la propia, siempre que ambas pertenezcan al plan de estudios de general aplicación en todas las facultades, iguales a la en que dicho caso se presente.

Tercerº.— Que las asignaturas indicadas en el número anterior que constituyan una segunda acumulación a un solo catedrático, se anuncien, si procediere en concepto de vacantes, al turno de provisión a que correspondan, siempre que se hallen dotadas en presupuestos.

Cuartº.— Que si tales cátedras careciesen de dotación en presupuestos y, por consiguiente no se declarasen vacantes, se encargarán interinamente de su desempeño otros catedráticos de la misma Facultad a propuesta, en terna, de ésta, para el oportuno nombramiento por el ministerio, y en defecto de catedráticos, los auxiliares de toda clase con el mismo procedimiento indicado para el nombramiento interino de catedráticos.

Bibliografía

UN MODELO DE CARIDAD

D.ª Dorotea de Chopitea, Vda. de Serra

Nació en Chile en 1816 de padre español y madre chilena doña Isabel de Villota.

La guerra de la independencia de las colonias obligó a esta familia a

trasladarse a Barcelona cuando la niña Dorotea tenía apenas 5 años.

Casó a los 16 años con el joven José M.ª Serra nacido también en Chile de padre catalán.

Vivieron juntos cerca de 50 años sin haber tenido jamás, como decía él, el más insignificante disgusto.

Después de su muerte, los nueve años que vivió hasta los 75 de su edad los empleó exclusivamente en obras de caridad, que habían sido la afición de toda su vida; que hacía con las grandes limosnas que su marido le daba y que continuó después de su muerte con la gran fortuna que le dejó para esto.

En la gran transformación que sufrió Barcelona, en el siglo XIX, fué ésta, la señora providencial, enviada por Dios, para que las obras de caridad, fuesen creciendo al compás de las necesidades. Lo llenó casi por completo, pues llegó a ella en 1819 y murió en 1891.

Murió santamente rodeada de sus cinco hijas, 21 nietos y 16 biznietos, el día 3 de abril de 1891, primer viernes de mes, especialmente consagrado al Corazón de Jesús, que fué siempre la principal de sus devociones. En el entierro pendían del féretro diez cintas sostenidas por diez Hermanas de la Caridad, Superiores todas de otras tantas casas fundadas por doña Dorotea.

La inmensa muchedumbre, especialmente de pobres que acudió a presenciarlo, llorando repetía:

—Era una santa.

Don Felipe Rinaldi, General de los Padres Salesianos ha dado orden de que sean trasladados los restos de esta sierva de Dios a la iglesia de María Auxiliadora en Sarriá y de que se comience a trabajar para introducir la causa de beatificación. En el X Congreso de Cooperadores Salesianos, que acaba de celebrarse en Turín, en el que asistían ocho obispos y centenares de cooperadores, se aprobó con gran entusiasmo una moción en que se pedía, trabajar cuanto antes en la introducción de la causa. Acaba de publicarse el libro de su Vida con el título que encabeza estas líneas.

BOLETIN OFICIAL

14 de septiembre 1926

Relación de los propietarios de los terrenos sobre los que se solicita la imposición de servidumbre de corriente eléctrica y paso, en el término de Vinebre.

Tienen de manifiesto la matrícula industrial las alcaldías de La Galera, Calafell, Montmell, Arbós, Riera, Cuní, Pinell de Bray, Morell, Vilabell, Vilarrodona, Vilaverd, Vinebre y Pobla de Masaluca.

Relación de pueblos que aún no han satisfecho a la Diputación el reparto supletorio de la aportación forzosa y el 1 por 100 de sus presupuestos para el sostenimiento del Instituto de Higiene provincial.

La Alcaldía de Tortosa anuncia la subasta del arrendamiento del arbitrio municipal sobre pesas y medidas.

Subasta de varias fincas de don José Papiol Novell, vecino de Bellloch, por débitos contributivos.

El juez de instrucción de Tarragona cita a los parientes del alienado Juan Serramiá Marqués para su reclusión definitiva; el de Falset cita a don Francisco Andreu Sorriba; el de Valls condena a don Pascual Amell Casellas al pago de cierta cantidad, y el de Gandesa subasta varias fincas de don Andrés Suñé Rius, y de doña Tereja Barbolla y cita a los parientes del alienado Cirilo Vinaixa Roca.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS
RESERVAS: 25 " " "

CASA CENTRAL: Sucursal en TARRAGONA:
Gran Vía, 1, BILBAO Mendez Nuñez, 12
(Edificio de su propiedad) Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA, Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

Descuento y negociación de efectos sobre España; Compra-venta de Valores; Negociación de cupones; Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) Cambio de monedas; Giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero

Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/4 %

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Anoche, bajo la presidencia del señor Segura celebró sesión la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento, despachando la siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.ª Registro de los Boletines Oficiales.
- 3.ª B. L. M. de la Asociación de Iniciativas de Reus, solicitando un regalo para la Gran Tómbola que organiza para el próximo mes de Octubre.
- 4.ª Dictamen de la Sección de Fomento, adjudicando a don Francisco Ribas, las obras de excavación para la apertura de la calle de Portells.
- 5.ª Acuerdos de la Comisión de Ensanche.—1.ª—Aprobando una cuenta.—2.ª—Informando una instancia de don José Sumoy Miret.
- 6.ª—Dictamen de la Sección de Higiene regulando la asistencia de accidentados que procuran en la parte baja de la Ciudad.
- 7.ª Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente durante el mes de agosto último.
- 8.ª Inclusión en el padrón de vecinos.

DE SOCIEDAD

Tras larga enfermedad, soportada con cristiana resignación, ha fallecido en Constantí, a la edad de 86 años y confortada con los Santos Sacramentos la piadosa madre del párroco de la citada población, Rdo. Agudé.

Hoy, a las nueve de la mañana se verificará el sepelio y los funerales en sufragio del alma de la difunta.

A los numerosos testimonios de dolor que recibirá la familia de la difunta, y en especial nuestro particular amigo, Rdo. Agudé, unimos también la nuestra, rogando a la vez a Dios por el eterno descanso de la difunta.

Ha salido para Tuy, el Beneficiario de aquella Catedral y profesor de aquel Seminario, Rdo. Salvador Roig.

Para pasar unos días en ésta, en compañía de sus primas señoritas de Ratero, hijas del oficial de carabineros del mismo apellido, ha llegado de Barcelona la distinguida señorita Josefina Ratero Massanet.

Con motivo del aniversario de la muerte de Paquita Trillas y Grau, hija del alguacil del Mercado del Puerto y hermana del Rdo. P. Daniel de Molins de Rey, O. M. Cap., el jueves, día 16, las misas que se celebran en la iglesia de San Miguel del Plá (Padres Capuchinos), desde las siete hasta las ocho inclusive se aplicarán en sufragio de su alma.

ECCLESIASTICAS

El excelentísimo señor Administrador apostólico ha concedido la dignidad de canónigo honorario de la Seo de Manresa a los Rdos. don José Guixart y don Manuel Alabern, beneficiados de la misma iglesia.

Durante la breve estancia del señor obispo de la diócesis de Barcelona doctor Miralles en Palma, ha quedado encargado del gobierno de aquella diócesis el vicario general de la misma, doctor Flaquer.

El tribunal que se constituyó en 23 del pasado mes de agosto para entender en el examen de un milagro atribuido al beato Roberto Belarmino, S. J., celebró su última sesión el día 11 del corriente mes, reuniéndose al efecto en la capilla pública del Palacio Episcopal de Barcelona, bajo la presidencia del señor obispo de la diócesis.

Comenzó el acto exhibiendo el señor obispo el proceso original y la correspondiente copia auténtica del mismo, y su excelencia ilustrísima, después de haber oído al promotor de la Fe y de efectuar detenido examen de todo lo actuado, declaró íntegros y auténticos tanto el proceso original como su copia. Seguidamente, por disposición del prelado y de los señores jueces, se comisionó al vicepostulador de la causa, reverendo Padre Francisco Segarra, S. J., para llevar a Roma y entregar a la Sagrada Congregación de Ritos la copia auténtica de lo que se ha hecho mérito, prestando, en consecuencia, acto seguido dicho Padre el debido juramento.

Acto continuo, su señoría y los señores jueces suscribieron y sellaron el proceso original, así como la copia, y después de que uno y otra fueron cerrados y lacrados en la forma que el Derecho prescribe, para estas causas, el proceso original quedó en poder de la Curia, habiéndose entregado la copia auténtica al Rdo. P. Francisco Segarra, S. J., a los fines expresados. Con ello el tribunal dió por terminada la misión que se le había confiado.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar, Mariano Fábregas Alonso, dueño y conductor del automóvil núm. 4.209 de la matrícula de Valencia, por atropellar y causar lesiones al soldado del regimiento de infantería Almansa, Francisco Serrano López.

El Juzgado de instrucción de esta capital interesa la busca y captura de la menor Antonia Plaza Barba.

Por el guardia urbano don José Rodríguez, han sido denunciados en la Comisaría de Vigilancia, Francisco Escudero Batista (a) el Sistellé, Sal-

vador Escudero Batista, hermano del anterior; Buenaventura Ferré Secané (a) el Barretes y su hijo Ramón Ferré Plá, por maltratarse mutuamente de palabra y obra, promoviendo un fuerte escándalo.

LOCALES

Anoche, a las ocho, en el Gobierno civil faltaban todavía recibir pliegos de unos veinte pueblos de la provincia, sumando las firmas recibidas (excluida la capital), 130.000.

A la misma hora, en el Ayuntamiento los pliegos de la capital sumaban más de 10.000 las firmas, faltando registrar numerosos pliegos recibidos a última hora.

Se cree que hoy podrá saberse definitivamente el total general de adhesiones en la provincia.

Persona, al parecer bien enterada calculaba que la provincia de Tarragona daría un total de más de 200 mil firmas, con lo que resultaría un 75 por 100 de votantes del censo total.

MAL DE PIEDRA lo cura el ARTRIZUROL

En las buenas Farmacias

Ayer, fondeó en nuestro puerto el hermoso vapor trasatlántico «P. de Sarrástegui», tomando gran cantidad de carga y buen número de pasaje, continuando por la noche su viaje a Habana y Méjico.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros

Aguas minerales—Sueros—Vacunas Inyectables—Ortopedia

Calle Mayor, 46 — Teléfono 442

Comunican de Nulles, que en un lagar de aquella población, pereció asfixiado un obrero, y otro resultó gravemente enfermo. Ambos son naturales de Brafim.

XAVIER GOLS

DISCIPULO DE BLANCHE SELVA

ENSEÑANZA COMPLETA DE PIANO

SOLFEO-TEORIA

Talavera, 13 :: Tarragona

Empieza a notarse el regreso de familias veraneantes a nuestra ciudad.

Ha descendido algún tanto la temperatura, notándose ya mayor fresco, sobre todo al atardecer del día y por la noche.



MUJERES ANÉMICAS

Si quereis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amais la alegría, si deseais recobrar las energías y que por vuestras arterias corra una sangre fluida, rica y vivificada, usad el positivo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Este tónico lleno de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una inapetencia que constituía el principal estrago de mi vida.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

En virtud del último decreto sobre el ascenso de generales por elección figura en la relación uno, el que ha sido hasta ahora gobernador militar de esta capital, don Salvador González Molina.

REGIONALES

Ha salido para Inglaterra el notable jurisconsulto catalán Sr. Cambó.

El gobernador civil de San Sebastián ha manifestado que el general Primo de Rivera irá a Bilbao, a El Ferrol y a Barcelona para revistar la escuadra italiana.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

Comunican de Reus que en la carretera de Salou, a unos cuatro kilómetros de aquella ciudad, Joaquín Sardá Pinen, de 49 años, casado, conlono del «Mas Juqueres», que conducía un carro cargado de portaderas, fué lanzado del vehículo al espantarsele la caballería, sufriendo tan graves lesiones que falleció al mediodía en el Hospital, a donde fué conducido por don Juan Dalmau en el auto que guiaba de la matrícula de Barcelona y que acertó a pasar por el lugar del suceso a poco de haber ocurrido.

Vivert verdadero sustituto del Champañ

Se ha concedido una subvención de cinco mil pesetas libradas por trimestres a la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.

CONFECCIONES ECONOMICAS

para caballeros y niños. LA CASA que las proporciona en mejores condiciones es la CAMISERIA RUIZ.

MAYOR, 9, TARRAGONA

Ha pasado unos días en Barcelona, don Martín Noel, director general de Bellas Artes, de la Argentina. Don Martín Noel, es una de las más claras inteligencias argentinas. El pabellón que en la Exposición de Sevilla, está alzando el Gobierno argentino, lo dirige él.

Antes de regresar a Italia, donde está veraneando, visitó al señor Cambó, con el que le une una gran amistad, a fin de concretar planes para una gran obra que el señor Noel ha de construir por encargo de una sociedad belga.

Parece que al volver a Barcelona, en el próximo octubre, el señor Noel, será obsequiado con una fiesta por nuestros escritores y nuestros artistas.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

GENERALES

El total de los sufragios recogidos por el Gobierno hasta la noche de ayer, era de 1.389.017.

La provincia que más votos ha dado es la de Madrid, siguiéndole Alicante, Murcia, Badajoz y Jaén; y las de menos han sido Segovia y Lérida.

La única ciudad en que se ha registrado con incidentes ha sido Valencia, donde un individuo pretendió votar contra el Gobierno. Cuando intentó interrogarle, desapareció.

El ministro de Estado conferenció extensamente con el director general del Timbre, que desempeña interinamente la cartera de Hacienda por enfermedad del señor Calvo Sotelo, para tratar de la cuestión relacionada con el convenio comercial con Cuba.

Se estudia la contrapropuesta del Gobierno cubano que, aunque hecha con propósitos de la mayor cordialidad, presenta algunas dificultades sobre los extremos de los tabacos y del azúcar.

La Real Asociación Católica de Represión de la blasfemia de Madrid, ha celebrado Junta general, acordándose en ella nombrar socio de mérito de dicha Asociación, al presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

Primo de Rivera dice que se ha movilizado una masa electoral cuatro veces mayor que la más importante que registra la historia de las elecciones en España, y que la Asamblea Nacional supone que ha de vivir de tres a cinco años.

Comunican de Daimiel (Valdepeñas), que el investigador Antonio de Castro, estudiando las joyas que los Carmelitas Descalzos poseen en el convento, procedente del marquesado Saint Croix ha encontrado en un rincón un magnífico cuadro del Greco que representa la Adoración de los Pastores al Niño Jesús.

Afirma dicho investigador que la obra pertenece a los últimos tiempos del greco, y por sus trazos es una de las producciones que mejor definen el espíritu místico de aquel gran artista.

COMERCIALES

El mercado celebrado últimamente en Reus, se vió bastante animado. Cerró como sigue:

Avellana: negreta, a 89'90 pesetas sacco de 58'400 kilogramos; común, a pesetas 79'80; grano primera pequeña, a 153 pesetas quintal; grano segunda, a 153 pesetas; país, a 92-93 id.; campo, a 81-82 pesetas.

Almendra: mollar, a 89-90, clase blanca; corriente, a 84-85 pesetas; largueta, a 37 pesetas los 40 kilos; esperanza, a 35 id.; común, a 31 id.

En el mercado celebrado en Tortosa rigieron los siguientes precios:

Aceites: De Tortosa, clases finas, a 37'50 pesetas el cántaro de 15 kilogramos; del Bajo Aragón, de 39 a 39'50 clase extrafinas; de Lérida y Urgel-Borjas, a 38'50; de Toledo, a 35'50; andaluces, a 35; extremeños, a 33'50; de Cenja, clase buena, a 34.

Algarrobas: A 9'50 pesetas el quintal. Almendras: Se cotizan a 46 pesetas la cuartera.

Arroces: A 30 pesetas los 100 kilos de la clase Benloch en cáscara.

De la Rioja, de Aragón y de diferentes centros de Cataluña, advierten que se nota una tendencia marcada en el aumento de precios en los vinos.

De Zaragoza hacen afirmar que la firmeza en las cotizaciones es cada día mayor y que los precios actuales, en relación a los que llegó a pagarse en su máxima baja, antes de la nueva ley del vino, representan más de un 60 por 100 de aumento.

En distintos pueblos de la provincia de Tarragona, donde los precios máximos no pasaron de 7'50 reales grado-carga, se han realizado operaciones, en tintos y blancos, a más de ocho reales.

La tendencia es francamente alcista, tanto para los caldos viejos como para los que se van a recolectar.

Las impresiones de la escasez de éstos, hacen augurar un alza marcada dentro de breves semanas.

DEPORTIVAS

NATACION

Artigas venció brillantemente en la «II Travesía al Puerto».

Como anunciamos, se celebró el domingo la II Travesía al Puerto, que resultó un éxito tanto por el número y calidad de los inscritos como por los tiempos empleados. Se dió la salida a 29 nadadores, tomando seguidamente la cabeza Artigas, seguido de Llambrich, yendo a continuación un compacto grupo de nadadores que se disputaban los demás lugares. La llegada a la meta fué presenciada por numeroso público que recibió a los nadadores con grandes muestras de entusiasmo.

La clasificación general quedó establecida en la siguiente forma:

- 1.ª Artigas (del Athletic de Barcelona), en 24 m. 7 s.
- 2.ª Llambrich (Náutico), 26 m. 19 s.
- 3.ª Jiménez (Athletic), 27 m. 27 segundos.

- 4.ª Serra (idem).
- 5.ª Pena (idem).
- 6.ª Ravés (Mariposa).
- 7.ª Domenech (idem).
- 8.ª Rosales (Independiente).
- 9.ª Piquera (Sitges).
10. Pastor (Serrallo), clasificándose hasta 26 nadadores.

En la clasificación por equipos triunfó el Athletic de Barcelona, seguido del Club La Mariposa y después el Náutico.

La clasificación infantil dió el siguiente resultado:

- 1.ª Domenech; segundo, Díaz (U. y tercero, Vergés II.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

**Sucursal de Tarragona, Apodaca, 24
Teléfonos 40 y 515**

Negociamos todos los cupones vencimiento 1.º Octubre próximo

Concedemos créditos con garantía de valores del Estado e industriales —Créditos con garantía personal — Negociación de efectos comerciales —Abrimos cuentas corrientes en pesetas a la vista con interés de dos y medio por ciento anual — Compensación de documentos de giro, exentos de Timbre.

Pagamos todos los cupones tan pronto como queda abierta su negociación — Ordenes de Bolsa sobre España y extranjero — Depósitos de títulos en custodia.

CAMARA ACORAZADA.—Instalación a la altura de las mejores en su clase.— Departamentos disponibles a cuotas reducidas.

TARIFA DE PRECIOS

DIMENSIONES EN CENTIMETROS			ALQUILER ANUAL
ALTO	ANCHO	FONDO	PESETAS
14	23	55	25
23	25	55	35
25	35	55	50

El impuesto sobre cajas a nombre de un solo interesado corre a cargo del Banco.

AGENCIAS EN LA PROVINCIA

“Bolsin de Tarragona”, Rambla de San Juan, 27 Telf. 159
Torredembarra, Vilaseca, Morell y Arbós del Panadés

Después se jugó un partido de Water polo entre una selección de nadadores del Athletic y Náutico contra otra del Náutico, venciendo aquella por 3 goals a 2.

Y como final de la reunión tuvo lugar en el Salón del Náutico el reparto de premios.

La organización estuvo cuidada y en resumen una reunión brillantísima.

CICLISMO

La reunión ciclista nocturna del sábado en la Pista de la Pedrera.

Con poca asistencia del público se celebró el sábado, a las diez de la noche la anunciada carrera de dos horas a la americana, la cual dió el siguiente resultado:

- 1.º Equipo León-Serra.
- 2.º Idem Puig-Llorens.
- 3.º Idem Garrigosa-Sans, y
- 4.º Idem Gaspar-Gabriel.

Las primas que se concedieron fueron bastante numerosas.

ITLANEP.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Presupuesto municipal

Acordado por la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento la adopción del 50 por 100 de los presupuestos municipales del Interior y de la zona de Ensanche aprobados para el ejercicio de 1926-27 cuya adaptación, con las modificaciones introducidas a tenor de lo dispuesto en la Real orden de 24 de junio último, ha de regir en el presente ejercicio semestral, queda expuesto al público en las oficinas de Intervención municipal el expediente relativo a dicha adaptación, al fin de que por los vecinos puedan formularse las reclamaciones que se estimen procedentes, según dispone el artículo 297 del Estatuto municipal.

Tarragona, 15 de septiembre 1926.
El alcalde, A. Segura.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.

Los exámenes de la Escuela Normal de Maestros de Tarragona darán comienzo el día 24 para los de In-

greso y a partir del día 25 los de asignaturas.

Tarragona, 14 de septiembre 1926.
—El secretario, José Nogués.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Gabriel Moraté Mendoza.

Fallecidos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para New-York

El 23, «Cabo Villano».

Para Cuba y Méjico

El 11 octubre, vapor «Montevideo».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Los Siete Dolores de Nuestra Señora Ss Nicomedes pb, Jeremias, Valeriano, Nicetas mrs

SANTOS DE MAÑANA.—Ss Cornelio p Cipriano ob., Eufemia vg, Rogelio y Servideo mrs

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen en las M. Dascazas

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan Bta, siendo las horas de Exposición: por la mañana, de ocho a once; tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

San Miguel.—A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. D Mariano López, be eficiado de la Catedral.

Tarda, a las seis Exposición, corona cantada, sermón por el mencionado orador, reserva y absolución general.

Después de la función de la noche se vestirá el Santo Escapulario de Nuestra Señora de los Dolores

San Magin.—A las once, misa.
Tarde, a las siete, conclusión de la tercera Novena

Cultos para mañana

San Magin —A las siete y media, misa

BOLSA DE BARCELONA

14 Septiembre de 1926

Interior 4 %	68'45
Exterior 4 %	83'90
Amortizable 5 % 1920	92'70
Nortes	90 15
Alicantes	84'55
Andaluces	00'00
Orenses	25 10
Libras	31 78
Franco	18'70
Dollars	6 54
Liras	23 55
Franco suizo	126'40
Franco belgas	18 00
Pesos argentinos	2 64

(Información facilitada por don José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa).

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 14

EL ANIVERSARIO DEL 13 DE SEPTIEMBRE.

Para solemnizar el tercer aniversario del golpe del 13 de septiembre los ministros obsequiaron anoche con un banquete al marqués de Estella.

Celebróse el acto en el Ministerio de Estado, a donde acudieron momentos antes de las diez los ministros, incluso el de Hacienda, que está indisputado.

El presidente llegó puntual y antes de sentarse a la mesa conferenció con los ministros y con el capitán general de la primera región señor Ardanaz.

Terminó la comida a las doce de la noche, pero la sobremesa duró hasta la una de la madrugada.

A dicha hora, el presidente, seguido de los ministros, abandonó el Ministerio de Estado.

Entonces el marqués de Estella fue saludado por los periodistas, a los que dijo lo siguiente:

Mis amigos de Gobierno han querido obsequiarme con esta comida para festejar la fecha del 13 de septiembre y yo les he agradecido mucho la atención.

Hemos conversado sobre diversas cosas, entre ellas el plebiscito, que se ha realizado con buen éxito.

En el Ministerio de la Guerra me han visitado buen número de inventores en las mesas del plebiscito y la junta directiva de la Unión Patriótica, para darme cuenta del resultado total del plebiscito en Madrid.

El Gobierno ha recibido hoy el fallo del Consejo de guerra reunido en Segovia contra los jefes y oficiales de la Academia de Artillería por los sucesos del domingo día 5.

Una vez conocido el fallo y aprobado por el capitán general de Valladolid puede hacerse público que la sentencia condena a muerte al coronel director de la Academia y a penas de reclusión a treinta y tantos jefes y oficiales.

Al conocer la sentencia nos hemos apresurado a comunicarla a S. M., diciéndole al mismo tiempo—era innecesario por la magnanimidad del Soberano—que el Gobierno aconsejaba ejerciera la gracia del indulto en el caso de la pena mayor, y ha tenido la satisfacción de poder conmutarla por la inmediata.

Sin perder minuto hemos transmitido las oportunas órdenes, pues los trámites y plazos del juicio sumáximo son cortos.

Terminó el presidente su conversación con los periodistas anunciando que hoy a las once de la mañana se reunirá el Consejo de ministros para despachar asuntos de trámite y continuar el cambio de impresiones que acababan de sostener.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros quedó reunido esta mañana minutos después de las once, en la Presidencia, y terminó cerca de las tres de la tarde.

El marqués de Estella dijo al salir que se habían aprobado numerosos expedientes de Instrucción pública, Guerra, Hacienda y otros ministerios.

En principio — agregó — ha quedado aprobado el decreto sobre clases pasivas que abarca tres secciones: pasado, presente y futuro.

Divisó el presidente en el vestíbulo al alcalde de Matanza de Acentejo (Canarias) y terminó su conversación con los periodistas para atender a aquél, quien también conferen-

COMPANIA TRASATLANTICA

BARCELONA

Línea del Mediterráneo a CUBA, MEJICO y Nueva Orleans

El 11 de Octubre, a las seis de la tarde, saldrá de nuestro puerto el vapor correo

MONTEVIDEO

admitiendo carga y pasaje para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Para fletes e informes, dirigirse a su consignatario.

Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos
Telefonemas-Telegramas: VILAR Teléfono núm 73

MARRODAN Y REZOLA

LOGROÑO



ESTA CASA CONSTRUYE LAS MEJORES PRENSAS Y MATERIAL PARA LA FABRICACION DE VINOS. NUMEROSAS INSTALACIONES REALIZADAS.

Pídase datos y presupuestos gratis

Peña-Castillo Santander

Magnífico sanatorio para personas delicadas del aparato digestivo, diabetes y sistema nervioso. Seis villas, 11 hectáreas de jardín. Director: Excmo. Dr. M. Morales.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

SE DESEA

joven de buena presentación para trabajos a la comisión.
Referencias: A la Administración del periódico, núm. 51.

PARA ALQUILAR

tienda con habitación en la calle de Santo Domingo.
Razón: Conde de Rius, 1, tienda.

BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES

Se necesita una niñera.
Hacen falta una buena cocinera y sirvientas.
Horas de oficina, de seis a siete y media. — Armañá, 11, segundo.

SE ALQUILA

Un espléndido piso con lavadero y terraza, Calle Unión, 6.
Darán razón en la misma tienda.

SE VENDE

una pieza de tierra garriga o parte de ella, que linda con la carretera de Valls.
Darán razón en esta Administración.

SE NECESITA

sirvienta con buenas referencias, que sea buena cocinera, para casa señorial, cerca de Tarragona. Será bien retribuida.
Razón en esta Administración.

HUÉSPEDES

Se admitirán uno o dos. Trato de familia y a precio reducido, calle Apodaca.
Informes en esta Administración.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.
Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal,

ció brevemente con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

EL SR. AUNÓS, A FILADELFIA

El día 30 embarcará en Cádiz el ministro del Trabajo, a bordo del “Infanta Isabel de Borbón”, con rumbo a los Estados Unidos, para asistir a la Exposición de Filadelfia.

Llegará a dicha ciudad el día 9 de octubre.

Irán con el señor Aunós un centenar de representaciones, entre las cuales están las de los principales Municipios de España.

El ministro se propone ir a Washington, con objeto de saludar al presidente de la república de los Estados Unidos en nombre del Gobierno español.

La excursión durará unos veinte días.

EL CONGRESO DE AERONAUTICA

En el ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que el encargado de Negocios de España en EL Ecuador comunica haber sido designado por aquel país el capitán de aviación D. Santiago Duarte, para que le represente en el Congreso de Aeronáutica que ha de celebrarse en Madrid.

El señor Duarte se encuentra actualmente en Italia.

EXTRANJERO

LA OBRA DE GINEBRA

Washington, 14. — La aparente sinceridad de todos los delegados en Ginebra van borrando definitivamente el espíritu de guerra, ha impresionado grandemente a los Estados Unidos, incluso en aquellos centros que se oponen firmemente a la participación norteamericana en la Sociedad de Naciones.

La nota de Stresemann acerca del tratado de Versailles es el comienzo de la aprobación del desarme general.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

París 14. — Los diarios publican telegramas de Roma, según los cuales el directorio del partido fascista ha hecho gestiones cerca de Mussolini para que sea restablecida la pena de muerte en el Código penal italiano.

LA COMPRA DE TRIGO

París, 14. — Se ha publicado una nota oficiosa en la que se afirma que tomando como exacta la cifra de setenta millones de quintales métricos, la cual sin duda es inferior a la realidad, para la cosecha de trigo de este año, resulta que Francia habrá de comprar en el extranjero sólo siete u ocho millones de quintales métricos y no veinte millones como ciertas noticias infundadas pretendían.

LA AYUDA VIENE DE FUERA

Londres, 14. — El secretario de los mineros, Cook, ha pronunciado un discurso en Soutsea. En él ha dicho que la responsabilidad del éxito o la derrota está en el movimiento trade unionista. Los obreros luchan, no solamente por los mineros, sino por la nación.

Cuando madame Cook estuvo en Rusia para reunir fondos, se reunió allí el Congreso de uniones profesionales, decidiéndose cobrar a cada miembro de las citadas uniones, el uno por ciento de sus jornales con destino a los mineros británicos. Esto significa que se recibirán casi inmediatamente 315.000 libras esterlinas. En cambio, en el Congreso de Trade Unions británicas no se dijo una palabra de contribución en favor de los mineros.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

CERVEZA DAMM

LA CERVEZA DAMM ES REFRESCANTE
LA CERVEZA DAMM ES NUTRITIVA
LA CERVEZA DAMM ES RECONSTITUYENTE
LA CERVEZA DAMM ES UN ALIMENTO COMPLETO

Pida Vd. en todos los establecimientos la **ESPECIAL ESTRELLA DORADA**, y la **PILSEN** embotellada y Pasteurizada, por la **CASA BLANDINIERS**

Depositario: P. Olivé Sanromá * * * * * TARRAGONA



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.^a
Tarragona

Vea V. la Exposición de los nuevos modelos

Considerable rebaja de precios en coches cerrados

Camiones de 1 tonelada Ptas. 3.750

Camiones de 2 toneladas con cambio de marchas Ptas. 5.350

Disponemos constantemente de coches de ocasión en perfecto estado de funcionamiento, procedentes de cambios por los del nuevo modelo 1926 desde **Pesetas 1.000**

Damos facilidades de pago

Enseñamos gratis el manejo del volante

MINIMAX

Representante exclusivo para TARRAGONA y PROVINCIA

Emilio Salazar

CONDE DE RIUS, 22 - TARRAGONA
CAMINO MISERICORDIA, 4, 2.º - REUS

CLASSIFICACIÓ DE DRAPS

- i -

DEMÉS MATERIES TEXTILS

Isidre Atset Verdaguer

VILADOMAT, 9 - 11 - 13

TELEFON 746

SABADELL

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirugía operatoria y partos. Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica, Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **LEGAZPI** saldrá de Barcelona el 15 septiembre, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iqueque, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el 10 de septiembre el vapor «Cabo Nao»

LINEA A ORIENTE

El vapor saldrá de Tarragona el 30 Octubre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe, Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de Barcelona el 20 septiembre, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con Vpsaje y carga para la Argentina.

Tomará carga en TARRAGONA el 17 de septiembre el vapor «Cabo Menor»

LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Tarragona el 14 de Spbre. Admitiendo carga y pasaje para Santiago de Cuba, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona el 16 septiembre, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Tomará carga en TARRAGONA el 10 de septiembre el vapor «Cabo Nao»

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

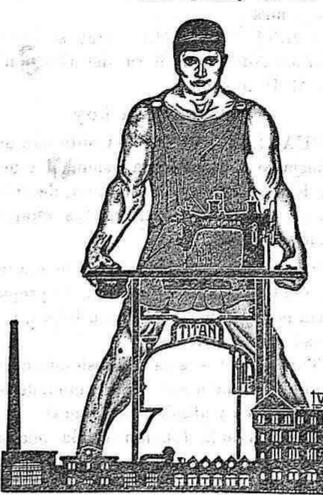
SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Quebec y Montreal.—Puertos de América y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, rica Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

Máquinas TITAN para coser

NUEVO MODELO



La bobina central TITAN modelo 1926, para coser, bordar y zurcir, es una obra de la más alta solidez.

Enseñanza gratuita del bordado.

Reparaciones, piezas sueltas, aceites.

Agujas para todos los sistemas a ptas. 1'30.

Bobinas a ptas. 5.

REPRESENTANTE: **Gavaldá**, calle de San Agustín, 7, entresuelo.—Teléf. 491